CANALES Y SERVICIOS

BUSCAR EN INTERNET

Portada Terra Argentina > Invertia



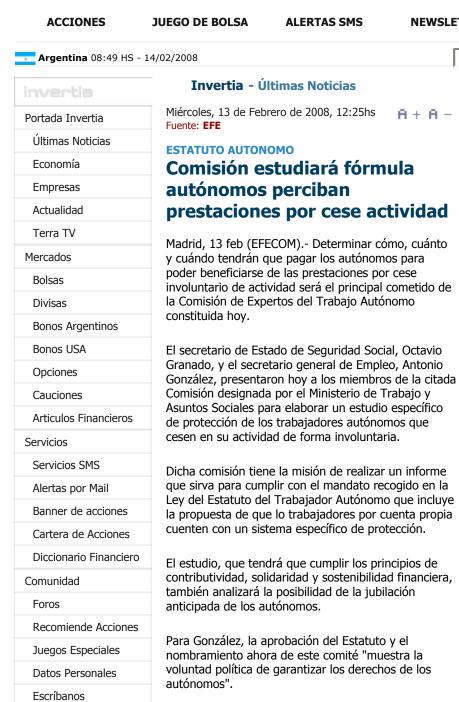
REGÍSTRESE

Buscar

Acciones

USUARIO

Noticias



Invertia - Últimas Noticias Miércoles, 13 de Febrero de 2008, 12:25hs **ESTATUTO AUTONOMO** Comisión estudiará fórmula Nosotros tenemos autónomos perciban la solución prestaciones por cese actividad Madrid, 13 feb (EFECOM).- Determinar cómo, cuánto y cuándo tendrán que pagar los autónomos para poder beneficiarse de las prestaciones por cese involuntario de actividad será el principal cometido de la Comisión de Expertos del Trabajo Autónomo constituida hoy.

NEWSLETTER



MASOPORTUNIDADES.COM Cafeteras desde \$50

Dicha comisión tiene la misión de realizar un informe que sirva para cumplir con el mandato recogido en la Ley del Estatuto del Trabajador Autónomo que incluye la propuesta de que lo trabajadores por cuenta propia cuenten con un sistema específico de protección.

ALERTAS SMS

El estudio, que tendrá que cumplir los principios de contributividad, solidaridad y sostenibilidad financiera, también analizará la posibilidad de la jubilación anticipada de los autónomos.

Para González, la aprobación del Estatuto y el nombramiento ahora de este comité "muestra la voluntad política de garantizar los derechos de los autónomos".

El secretario general de Empleo aseguró que la Comisión de Expertos tiene una "solvencia demostrada", que han "elegido a los mejores" y que tienen capacidad para responder "satisfactoriamente al desafío".

Por su parte, Granado destacó que esta encomienda ha sido "fruto del diálogo social" entre las organizaciones representativas de los trabajadores autónomos y el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

El secretario de Estado de la Seguridad Social añadió que con la creación de este Comité se intenta hacer posible la extensión de la protección social y la homogeneidad de las prestaciones para los trabajadores autónomos.

A la presentación de este comité también acudieron los representantes de las principales organizaciones de autónomos españolas.

El presidente de ATA, Lorenzo Amor, destacó que ésta era parte de sus "reivindicaciones históricas" y que por ello se ha dado un "paso adelante muy importante" para que los autónomos mejoren sus prestaciones y confió que en 2009 la propuesta sea una realidad.

Por su parte, el presidente de Caype, Eliseo Calviño, destacó la necesidad de que este comité resuelva "cómo vamos a pagar para cobrar, cuánto y desde cuándo".

La Comisión de Expertos está compuesta por el director del Departamento de Trabajo y Seguridad Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, Fernando Valdés Dal Re; el catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Pompeu Fabra



1 de 2 14/02/2008 11:45 de Barcelona, Salvador del Rey; el decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Granada, Santiago Carbó y el director del Seminario Ortega y Gasset de Empleo, Valeriano Gómez.

Como representante de la Comisión, Valdés destacó el "carácter pionero e innovador" de esta propuesta y aseguró que su tarea es "técnicamente compleja" y "socialmente comprometida", ya que hay un grupo muy numeroso de ciudadanos afectados por esta prestación.

EFECOM pem/mbg/jma





Conozca Invertia en otros países | Página de inicio | Contáctenos Aviso legales | Protección de datos © Copyright 2008, Terra Networks, S.A.

Nota: Todas las cotizaciones se muestran con al menos 20 minutos de retraso.

2 de 2 14/02/2008 11:45